

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Sextanero, semestre	13 »
Número suelto	5 »
Número atrasado	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

ANUNCIOS

En primera plana, línea	30
En segunda plana ó entre noticias, id	25
En tercera plana, (sección anuncios)	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

GRANOS Y HARINAS

## ¿En qué quedamos?

Leed, agricultores, que el caso es muy curioso y vale la pena conocerle:

El día 27 del pasado se anunció un tren de mercancías entre Dos Cañinos y San Sebastián, con salida a las diez y ocho, para llegar a ésta a las veintitrés y cincuenta y tres. El tren se componía de seis vagones, con 136 mulas.

A fin de evitar que nadie sospechara que el referido convoy conducía ganado, se preparó el siguiente itinerario:

De Durango a San Sebastián; Málaga; tres minutos; Deva, otros tres, y Añorga, uno.

La parada de Añorga tenía por objeto enganchar a la expedición una máquina del ferrocarril de Pamplona, preparada al efecto de antemano, y conducirla sin detenerse en Lasarte (empalme), donde hay puesto de carabineros.

Por este procedimiento descargarían las mulas en Oñozti, y por los montes cercanos entrarían en Francia.

Pero alguien avisó a Durango que tanto Añorga como San Sebastián, se hallaban guardados por los carabineros, en vista de lo cual se suprimió el tren de referencia, y las mulas siguieron siendo españolas.

Para tapar el hecho se dijo que el tren hubo de suprimirse por inutilización de la máquina, cuando ésta misma fué la que volvió a su procedencia con el convoy.

Finalmente, de regreso, el tren circuló entre Málaga y Durango, sin señalar ni anunciar como ordena el reglamento de la vía única.

Durante los últimos días han pasado a Francia, de contrabando, algunos miles de mulas.

Pues bien: es preciso que se sepa que por cada caballo o mula que vaya al extranjero ha establecido el Gobierno un impuesto de 500 pesetas.

Y a tal extremo llega el escándalo del tráfico que realizan algunos desaprensivos comerciantes, que a nuestros oídos ha llegado la noticia de haberse exportado y seguirse exportando harina y trigo en bocoyes de vino.

Ya no son alubias y lentejas, patatas ni mulas, lo que va pasando a ciencia y paciencia del pueblo español: es el pan que nos puede faltar mañana, por consentir que nos lo lleven los extranjeros. Y esto pasa ya de raya, señores gobernantes.

Como veis esto es sencillamente intolerable: pues mientras vosotros os quejáis, con fundamento, de la elevación que han tenido los precios de los ganados que os son indispensables para la producción, salen éstos por vagones completos para atender a las necesidades de Francia.

Después de esto, ¿habrá quien se atreva a limitar los precios del trigo? Es a todas luces injusto que llegue a su tasa, por la sencilla razón de que con el régimen de tolerancia en que vivimos esta medida iría en beneficio de los extranjeros, con grave perjuicio de la agricultura nacional.

Por eso, porque nuestras reclamaciones se han inspirado siempre en un criterio de equidad, hemos pedido repetidas veces que se cierre de una vez la frontera para las substancias alimenticias y para sus elementos de producción; pero nuestras voces han caído

siempre en el vacío y los hechos siguen y día llegará que tengamos que lamentarlo.

\*\*

El conde de Romanones nos afirma que nuestra situación se agrava por instantes; que las subsistencias escasean: en suma, que vamos a perecer de hambre.

Por oposición a esto, el Sr. Alba sostiene que las impresiones son perfectamente satisfactorias, que es necesario tranquilizar la opinión y que las existencias de trigo están aseguradas hasta más allá de la próxima cosecha.

Digan ustedes, señores ministros: ¿en qué quedamos? ¿No les parece a sus excelencias que están haciendo el ridículo ante la nación? ¿No sería muchísimo más discreto que se pusieran de acuerdo antes de hablar, respecto a lo que iban a decir?

Porque cualquiera que juzgue sus palabras puede afirmar, con razón sobrada que nuestro Gobierno anda mal de la cabeza o de los pies; y no faltará alguno que, extremando sus apreciaciones asegure que es un desastre de los pies a la cabeza.

Si es cierto lo que dice el señor ministro de Hacienda, si tenemos trigo de sobra para satisfacer nuestras necesidades, ¿para qué importarlo como se pretende?

Si, al contrario, quien dice la verdad al país es el presidente del Consejo, y la escasez es un hecho, y vamos a perecer de hambre, ¿por qué se piensa en la exportación de materias alimenticias?

¿Es qué vá consentirse para no perjudicar a la agricultura patria? Sanos principios son éstos de un proteccionismo que alabamos; pero tenga cuidado el señor Alba no vaya a ser víctima de un engaño, y solo los acaparadores resulten beneficiados con la exportación.

Pudiera darse el caso de que estos fingiesen una abundancia extraordinaria, que, más que en manos del agricultor, estuviese en sus almacenes, y una vez conseguido el negocio de la venta al extranjero, se vea el país, si no privado de estos productos, si con una escasez que diese lugar a nuevas elevaciones en sus precios.

No vaya a repetirse el caso de los acaparadores de arroz de Valencia. Allí no hubo beneficio para el productor; le hubo, sí, y muy copioso por cierto, para el almacenista.

Y sobre el lucro de unos cuantos ciudadanos, que sin más trabajo que el de entregar un puñado de pesetas se hicieron con los productos, están los intereses de aquellos que a costa de muchas fatigas los recolectaron, y los de España entera, que tiene derecho preferente para consumirlos.

¿Tiene S. E. la certidumbre de que con las disposiciones con que trata de favorecer a los más no resultarán beneficiados los menos?

B. de la C.

(De El Universo.)

## La revolución peruana

(POR TELÉGRAFO)

El «Herald», en un despacho de Nueva Orleans, dice que a consecuencia de la revolución, ha habido furiosos combates en el territorio de la República del Perú.

Prensa Asociada.

## Los billetes del Banco de España

El ministro de Hacienda publica en la «Gaceta» un real decreto, disponiendo que el Banco de España podrá aumentar la circulación de billetes sobre la cifra de 2.500 millones de pesetas, autorizada por el Real decreto de 5 de agosto de 1914, sin que, en ningún caso, pueda exceder el total de la emisión de 3.000 millones de pesetas.

El exceso de circulación fiduciaria sobre 2.500 millones de pesetas habrá de estar necesariamente garantido por una cantidad igual en oro, sin perjuicio de la garantía establecida en el artículo tercero de la ley de 13 de mayo de 1902, y en el citado real decreto de 5 de agosto de 1914 para la emisión hasta 2.500 millones de pesetas.

## Se agrava la situación de Canarias

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Las Palmas, que el puerto continúa paralizado. Continúan haciendo suscripciones públicas para el sostenimiento de las cocinas económicas.

En una de ellas, instalada en la barriada del puerto, se da comida gratuita, diariamente, a 1.500 niños pobres.

Prensa Asociada

## ¿QUIÉN EMPEZÓ LA GUERRA?

Paris, 10 de agosto de 1911.

Se me asegura que de momento propuso Inglaterra a Francia el inmediato envío a Agadir de dos buques por cada Gobierno.

(Carta del Barón Guillaume, ministro de Bélgica en París al ministerio de Negocios Extranjeros en Bruselas.)

## ¿QUIÉN ACABARÁ LA GUERRA?

No es probable que la amenaza de cortar toda navegación mercante sea una vana palabra de Bethmann Hollweg. Al menos está fuera de duda que ahora ningún buque mercante de la Entente o neutral puede zarpar sin contar con la posibilidad de ser destruido.

Tenemos, por lo tanto, que temer por la destrucción de gran número de buques mercantes.

Alemania espera poder vencer a la Entente si consigue mantener esta presión durante algunas semanas. Si Alemania logra cortar toda comunicación con Inglaterra, habrá ganado la guerra. («Morning Post» 10 de febrero de 1917.)

## Vapor español torpea lo

(POR TELÉGRAFO)

### Llevaba contrabando

Dicen de Málaga que el vapor bilbaino «Aries», que se dirigía a Inglaterra, procedente de Melilla, con 4.500 toneladas de hierro, ha sido torpedeado y hundido en aguas inglesas. Ignórase la suerte de la tripulación.

El buque desplazaba 4.000 toneladas, procedía de Melilla e iba a Inglaterra con cargamento de hierro.

Prensa Asociada.

## Las Diputaciones, la:

### Normales y los Institutos

La Diputación provincial de Soria, ante los perjuicios que ha de ocasionar a esos organismos la medida legislativa sobre liquidación de créditos en materia de enseñanza, parece dispuesta a entablar una protesta colectiva, haciendo patentes esos perjuicios.

En la prensa de provincias vemos reflejado el estado de opinión que domina respecto a esa reciente disposición, que ha de dificultar grandemente la labor administrativa de las Diputaciones, y, en especial, de las capitales de tercer orden, que no podrán obtener compensación con los ingresos de matrículas, etcétera, en los Institutos, a los gastos que ocasionarán estos centros docentes.

Por este motivo, y por los que apuntábamos días atrás, nos parece muy acertada la decisión de la Diputación de Soria, y no dudamos que encontrará el apoyo resuelto en los organismos similares.

## Grave revolución en Servia

(POR TELÉGRAFO)

El «Nederlander» dice saber de buen origen que ha estallado una grave revuelta en Servia, que ha sido duramente reprimida.

Atribúyese el motín a la falta de alimentación, y parece que lo dirigieron las mujeres.

Prensa Asociada.

EN «LA PEÑA»

## LA CONFERENCIA DE RAITCHEVITCH

Un nuevo triunfo obtuvo anoche «La Peña» al ceder su salón al publicista servio para que diera su anunciada conferencia.

Enorme y distinguido público, entre el que se encontraban muchas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, ocupaban las localidades del Coliseo Abulense.

A la hora señalada para la conferencia dió comienzo el acto con la presentación de Milorad de Raitchevitch por el presidente de «La Peña», señor Sánchez Monge, a quien acompañaba nuestro querido compañero Sr. Calvo, secretario de la sociedad.

Después de breves palabras de salutación, el explorador publicista manifestó, en castellano bastante correcto, que llevaba cuatro años recorriendo el mundo por encargo de un periódico de Belgrado y para ganar un premio concedido por una academia de su país.

Enumeró los países que en citado tiempo ha visitado y dijo que se encontraba en España esperando la terminación de la guerra que asola a Europa para regresar a Servia y publicar un libro con las memorias de sus viajes.

Y entró a tratar del tema de su charla «Impresiones de viajes, usos y costumbres de la vida en Rusia, Japón, China, Servia, etc.»

Habló de las dificultades con que se tropieza en Rusia para viajar y dió cuenta de la gabela que cobra el Gobierno ruso al visar los pasaportes, impuesto que está en razón con la clase de fonda en que se hospeda el viajero.

Asegura que después de España es

Rusia el país más hospitalario, cosa que según él, se basa en la creencia de los moscovitas de que Jesucristo baja muchas veces a la tierra y la recorre vestido de peregrino, por lo que los súbditos del Zar, según el conferenciante, no dejan salir de su casa al viajero que los visita, sino después de haberle dado de comer.

Trata de la autoridad rusa y dice que allí hay un gran número de generales, 60.000, y un ejército de príncipes y condes, porque los hijos de los individuos que han llegado a obtener alguno de dichos títulos, tienen derecho a ostentarlos.

Hace referencia al gran consumo de alcohol que hacen los rusos y afirma que según estadísticas el 30 por 100 de los trabajadores mueren en los manicomios, víctimas del alcoholismo.

Refiere una visita que hizo a la Siberia, hace dos años, y en la que vio 250 000 hombres desterrados por delitos de imprenta, a quienes se les sometía a grandes castigos.

Dice que la cultura allí deja mucho que desear y pasa hablar del Japón del que supone se tiene más conocimientos por las obras publicadas en España.

Describe en amena charla la actividad, cultura e higiene del pueblo nipón y asegura que allí no se cumple el proverbio español que dice, «a ave de paso cañazo.»

Cita las costumbres del pueblo japonés, su amor al trabajo y la buena organización de todos los servicios, algunos de los cuales considera como inmejorables, por ejemplo, el de pagar cada día que se disfrute de salud, dos céntimos al Estado para médico con objeto de, en caso de enfermedad, disfrutar de galeno y medicamentos gratis y tener derecho a un duro diario para manutención.

Cuenta las formas de el matrimonio entre los nipones y que el Estado siguiendo en parte las doctrinas de Lieurgo se encarga de los hijos y los lleva a colegios especiales de los que salen a los 21 años con carreras u oficios, según sus aptitudes.

Afirma que la enseñanza es completamente gratuita por lo que muchos japoneses poseen el francés, inglés y alemán.

Se refiere al teatro y después de hacer una verdadera descripción del arte teatral nipón, terminan manifestando que los actores usan todavía las tradicionales las mascarillas.

Trata del caeste imperio y dice que a su juicio una de las causas del atraso de este pueblo es el excesivo uso de opio que hace.

Describe pintorescamente la vida de los chinos y manifiesta que allí está prohibido el beso por antihigiénico y que cuando nace un niño lloran, porque según dicen, viene a padecer, y por eso cuando muere un chico todo es alegría y le conducen al cementerio, donde se verifica la cremación, bailando una especie de sardana catalana.

Habla a la ligera de su patria, para que no se diga que sus palabras las inspira el amor patrio, y dice que en Servia habitan 40 000 españoles hebreos de los expulsados de nuestra nación, en manos de los cuales se encuentra la industria y el comercio servio.

Refiere que la mujer servia tiene que llevar dote para casarse y la costumbre que existe de que la novia lo luzca en oro el día de la boda.

Asegura que allí la instrucción no está tan adelantada como sería de desear y cita el caso de que el marido tiene

*J. O. del Guay*  
*firmado J. O.*



que pegar todos los días a su cónyuge para demostrar su autoridad.

A la terminación el selecto público tributó grandes aplausos al conferenciante y algunos señores pasaron a ver los libros que lleva el notable publicista y en los que se encuentran las firmas de casi todos los reyes y presidentes de los Estados del mundo.

Nuestra felicitación a Raithevitch y la expresión de nuestro agradecimiento a la Junta directiva de «La Peña» por las atenciones de que fuimos objeto.

Manuel Jorge.

### Ingénua confesión

Lerroux en el discurso pronunciado últimamente en el mitin radical de la Casa del Pueblo tuvo un momento de deliciosa ingenuidad. Hablando de la corriente intervencionista en España, exclamó:

Recientemente me decía un alto personaje de la Gobernación del estado español:

Qué quiere usted, Lerroux; aquí vienen los generales a protestar contra la intervención.

No puede haber duda, pues, de que los intentos de intervención anidan en los mismos ministerios. Este qué quiere usted, Lerroux? en labios de un alto personaje de la Gobernación tiene más peso que todas las pruebas que podrían aducir para demostrar el secreto afán intervencionista del Gobierno de Romanones.

### Oposiciones a aspirantes del

Cuerpo de Vigilancia

En la «Gaceta» del domingo último se inserta la relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones a las plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia.

También se hace presente en el periódico oficial que el sorteo de los opositores tendrá lugar el 23 del actual en la casa de la Moneda; que el reconocimiento facultativo podrá efectuarse desde el día 15, en el local-escuela de Policía, Reina, 43, tercero, y que los ejercicios comenzarán el 28 del corriente en el local que oportunamente designe la Dirección general.

### Misiones en el Valle Tietar

II

Para extirpar el mal, hay que atacarle en sus raíces.

Y esto es lo que se propuso nuestro Prelado, viendo la propaganda que entre sus diocesanos hacían los discípulos del infame Lutero, pretendiendo arrancar de los habitantes del poético Valle del Tietar, la fe cristiana que hace grandes a los pueblos, siembra y fomenta la felicidad de las familias, sostiene el orden social, educa a los hijos, moraliza a los hombres y salva al mundo.

Evangelizare pauperibus fué el gran diosio tema que a sus hijos legara el héroe de la Caridad, padre de los necesitados San Vicente de Paul, y desde que que sus labios repitieron estas palabras que salieron de los del Divino Maestro, los Paulés ejercen sus apostólicos ministerios no en las grandes urbes, sino en los pueblos y aldeas, yendo a las capitales solamente en circunstancias especiales.

Su labor, frente a la propaganda protestante no ha podido ser más provechosa.

Ligas antiprotestantes han dejado establecidas en los pueblos que vienen misionando, habiendo quedado inscritos en ellas y trabajando con plausible entusiasmo cincuenta mozos en Escarabajosa, ochenta en Casillas, ciento en el Sotillo y la congregación de Luises en La Agradada.

Y como no alcanzará la victoria sino el que peleando legítimamente perseverare hasta el fin, esperemos confiados el coronamiento de la lucha por los valientes

paisanos de Santa Teresa de Jesús, que al igual que su Santa, se oponen a la expansión de tan terrible secta en la diócesis y provincia de Avila, en donde conservando rencor de muerte no olvidan los protestantes a la mayor enemiga que les salió al paso en el siglo XVI en los días mismos de su nacimiento.

Teresa de Jesús contrapuso a la reforma protestante de Lutero, seguida por Calvino Melancon, Enrique VIII y demás corifeos, la Reforma del Carmelo.

Ahora son sus hijos de Avila y Valle del Tietar, los que continúan la labor de su Santa.

Y ya vemos los resultados satisfactorios.

### Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo resuelve un caso de la Ley de la usura. El artículo 2.º de esta Ley establece la libertad absoluta de juzgador para formar convicción, en vista de las alegaciones de las partes y a definir el alcance de este precepto, tiende la doctrina que establece el Tribunal Supremo en la sentencia a que nos referimos.

Demandaba un prestatario la nulidad de los préstamos representados por tres pagarés y una escritura, alegando que una vez firmados estos documentos había devuelto a su acreedor, según lo convenido de palabra, la mitad del importe a que ascendían. El juzgado estimó la nulidad, pero la Audiencia revocó el fallo, fundándose en que no había pruebas de las alegaciones del reclamante y ahora el Supremo restablece la doctrina establecida en 1.ª instancia, declarando que la Ley de la usura contiene reglas especiales de procedimiento con las que el juzgador pueda evitar las consecuencias de los artificios intentados en los contratos de préstamo, cuando, los que en ellos intervienen tratan de eludir la represión, objeto de dicha Ley, y a tal fin, consigna en su artículo 2.º libertad absoluta de medios para formar convicción, aún sin necesidad de prueba alguna «y sin que cual consigna la sentencia recurrida, hay de temerse que el libre arbitrio pueda extraviar a los Tribunales ya por que le impide la rectitud de su intención, ya porque existen sensaciones exigibles contra la injusticia manifiesta de las resoluciones punibles que perjudique intereses legítimos y considerando que el fallo recurrido no tuvo en cuenta la expresada doctrina, cuando absuelve de la demanda por no haber probado el actor sus afirmaciones y al estimar que a esta clase de juicios se ha de aplicar el principio de derecho «justa alegata et probata», infringe el artículo 2.º de dicha Ley.»

En varias sentencias se establece cuáles son cuestiones de hecho, que corresponde apreciar al juzgador de instancia. El error en el consentimiento de los contratos es apreciación de esta clase; la posesión, es también cuestión de hecho, que corresponde al Tribunal inferior; en materia de interpretación de contratos, debe prevalecer, asimismo, la interpretación de la Sala sentenciadora, mientras no se demuestre el error evidente en que han incurrido.

¿El administrador de una testamentaria ostenta por su nombramiento título suficiente para demandar de desahucio? El demandado opina las excepciones de falta de acción y de personalidad por entender que solamente competía demandar a los herederos, pero el Supremo afirma que acreditado el nombramiento de administrador de la testamentaria en favor del demandante, ostenta éste, título suficiente para demandar.

Sobre retracto se resuelve un curioso recurso. La finca que se intentaba retraer no había sido vendida en su totalidad, sino una parte proindiviso, matemática e ideal, suponiéndose a ésta colindante en relación con el predio en su totalidad, que linda en alguno de los puntos con la finca del actor; los demandados de retracto afirmaban que hecha la venta en esta forma, solamente los

condueños podrían ejercitar el retracto, y así lo estimó la audiencia, pero la Sala 1.ª echa por tierra esta doctrina, estableciendo en su lugar la de que la indivisión del predio que se trata de retraer, no altera la cuestión, ni cambia la naturaleza del retracto, si en su totalidad confina en uno de sus extremos o lados con la finca del retrayente.

En materia contenciosa merece registrarse una sentencia, según la cual no son abonables para jubilación los servicios prestados con carácter interino ni los dotados de fondos provinciales, no pudiendo servir de regulador para determinar el haber de jubilación el correspondiente a cargos servidos por espacio menor de dos años.

Otra sentencia de la Sala 3.ª del Supremo se refiere a facultades de los ayuntamientos, estimando que éstos no pueden denegar las licencias para edificar, fundándose en que no está aprobado el proyecto de modificación del plano de ensanche.

José Alvarez Aranz.

### El conflicto europeo

Resumen de noticias

Frente occidental

Se desarrolla viva lucha sobre el Ancre y al Sur del Avre, así como también en la Champagne.

—Los alemanes han bombardeado los sectores de Maisons de Champagne y de la Main de Manigen. Fracasaron las tentativas alemanas contra la altura 185, que está en poder de los franceses.

—En otros varios puntos, y especialmente contra la cota 304, fuerte cañoneo.

Frente oriental

La situación interior continúa siendo crítica. Los grupos de amotinados han asaltado varias panaderías y han hecho suspender la circulación de los tranvías.

—Un general es detenido acusándose de haber estafado 390.000 rublos.

—Ukases imperiales suspenden las sesiones de la Duma.

—En los frentes de batalla, a raíz del ataque en Narajowka, los alemanes han hecho más de 250 prisioneros.

Al Norte del ferrocarril de Zloczaw a Tarnopol, las tropas austriacas hicieron tres oficiales y 320 soldados prisioneros, apoderándose de 13 ametralladoras.

### NOTICIAS

El vecino de Horcajo de las Torres, Juan Mata Estévez, que servía en el ejército desapareció un día del cuartel y embarcó con rumbo a América.

Desengañado volvió el mozo a España y hace pocos días se presentó en el pueblo en que vivió la primera vez. El hombre era feliz, estaba entre gente conocida.

Pero como en este mundo no hay felicidad que cien años dure, según afirma un proverbio la benemérita enterada de su presencia le detuvo por de sector.

Gorras pasa montañas. Jesus Rodriguez

Ayer falleció en ésta nuestro vecino D. Lorenzo de Miguel, padre de nuestros apreciables amigos D. Luis y D. Amaro, a quienes testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame. Esta tarde ha tenido lugar el acto del sepelio, que por la mucha concurrencia ha resultado una prueba de aprecio dada al finado y familia por numerosos amigos.

Cordeles de cáñamo de varios gruesos, madejas para persianas.

HIJO DE AGUIRRE

Movimiento de población.—Día 13 Nacimientos. Pilar Luengo González. No hubo matrimonios ni defunciones.

Escuela nueva, Tomás Pérez, 12. Directora doña Isabel Hernández; Profesora señorita doña Sara Vicente; clase de música por D. Manuel Peñalba. Método Linacero. Honorarios, 5 pesetas.

BUEN PAGO

Teodoro Blazquez, vecino de Zorita de los Moinos, anejo de Mingorría, se presentó días pasados en el puesto de la guardia civil de dicho pueblo denunciando que un mendigo llamado Marcelino y al que había tenido hospedado en su casa, había desaparecido durante su ausencia con dos mantas, un par de borceguies, una libra de tocino, otra de bacalao y tres o cuatro de patatas, sin dejar noticia de a qué punto se dirigía.

La benemérita practica gestiones para buscar a tan buen pagador.

Acompañado de su distinguida esposa y bella hija Sonsoles, esta mañana ha salido para Madrid, el banquero de nuestra ciudad, D. Juan Paradinas Rodríguez.

Petos-corazas. Jesus Rodriguez. 2

Matadero público.—Día 13. Se degollaron 7 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 980'68 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Sigue la racha. 12

En la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda, se han constituido hoy cuatro, por otros tantos emigrantes.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Juan el enlace de nuestro particular amigo D. Marcelino Sánchez Duque, con la simpática y bella joven Victoriana Josefa M. Segovia.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para Madrid y otras poblaciones.

### ULTIMA HORA

## Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 14 (3 t.)

El submarino «Peral»

Han visitado al conde de Romanones los ministros de Gracia y Justicia y Estado así como el de Marina general Miranda.

Este último le informó de las reparaciones que se llevan a cabo en el submarino «Isaac Peral», que llegó al puerto de Las Palmas donde se encuentra fondeado.

Justa petición

Varias Cámaras de Comercio, entre ellas la de Navarra y Guipúzcoa se han dirigido al Gobierno pidiéndole se haga cargo el Estado y garantice el seguro marítimo y arbitre cantidades prudentes para indemnizar a las familias de los marinos mercantes que mueran por accidentes de la guerra.

Estiman los peticionarios que a dichos marinos debe equipararse a los militares que mueren en defensa de la patria.

Romanones afirma a propósito de esto que el gobierno tiene que recoger estas aspiraciones para inspirar en ellas su conducta.

Ministros de viaje

El sábado marchará a Sevilla el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez,

El objeto de su viaje es asistir a la se-

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Calos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, la enfermedad del estómago.

Hermosísimo está resultando el Novenario de San José que viene celebrándose en la parroquia de San Pedro.

A diario aumenta la asistencia de exballeros a escuchar los sermones de misión que viene predicando el jesuita P. Velasco.

La concurrencia de señoras es también extraordinaria.

Monederos plata, últimas formas.

CASA KAISER

Por los dependientes del municipio continúa haciéndose el repeso del pan,

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Bandas export. Jesus Rodriguez. 13

El señor Delegado de Hacienda se ha servido nombrar recaudador de la zona de la Herguijuela, con el carácter de interino, al que lo es de la de Piedrahita, D. Rufino Bonilla.

sión anual que celebra el consejo de Instituto de previsión.

El martes marchará a Cádiz el ministro de Marina general Miranda y a Sevilla el de Fomento Sr. Gasset.

El empréstito

El ministro de Hacienda Sr. Alba ha recibido a los directores de los periódicos.

Les ha rogado que sus publicaciones cooperen con el gobierno al buen resultado del empréstito acordado.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 14 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74 »
Amortizable 5 por 100.....	92'50
Ídem 4 por 100.....	86'75
Banco de España.....	448 »
Tabacalera.....	276 »
Exterior.....	82'90
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Francos.....	80'25
Libras.....	22'26
Azucareras, preferentes.....	» »
Ídem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »



De la guerra Sección Religiosa

Noticias alemanas

Frente occidental

Comunican de Koenigswartenhausen, a las tres de la tarde, que al Norte de Armentieres fué muy violento el fuego de artillería por ambas partes.

Sin ninguna preparación de artillería los ingleses iniciaron varios ataques entre Acine-Petit y Grevillers.

Fueron rechazados con grandes bajas haciendo los alemanes 50 prisioneros.

Frente oriental

Entre el Báltico y la región de Ingefer y en Nerajonka las patrullas alemanas penetraron en las trincheras rusas que tuvieron que abandonar los ocupantes. Los alemanes hicieron prisioneros a 3 oficiales y 256 soldados.

Noticias de Palacio

Presentación de credenciales

Esta mañana presentó sus credenciales ante S. M. el Rey el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Persia Mr. Khan Farfane.

El embajador se dirigió a Palacio en un coche de París acompañado del introductor de embajadores.

Al estribo iba un caballero y rodeaba el carruaje una sección de la escolta Real.

El acto se verificó en la antecámara.

S. M. el Rey vestía uniforme de general de caballería con la banda gris de Persia.

El embajador persa ostentaba el uniforme diplomático con varias condecoraciones y se tocaba con un fez de astracán.

Acompañaban al Monarca el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio marqués de la Torrejilla, otros personajes palatinos, la oficialidad de la Escolta Real y los oficiales superiores de Alabarderos.

El diplomático persa leyó en francés el discurso afirmando los deseos del Gobierno de su país de mantener buenas relaciones con España.

El soberano contestó en iguales términos y con las frases de ritual.

S. M. después de la ceremonia conversó afablemente con el nuevo embajador.

Mr. Khan Farfane presentó sus respetos a S. M. la reina Victoria y la reina madre doña María Cristina que le recibieron acompañadas de las damas de servicio.

Monumento a una infanta

Ha quedado instalada en Palacio la estatua de la infanta Cristina obra del primeros cincel de Benlliure.

El monumento es a juicio de los que le han visto una verdadera obra de arte.

Prensa Asociada.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana, a las siete y a las diez de la noche, se celebrarán en el salón de la calle de Estrada dos grandes funciones de cinematógrafo, en las que se proyectarán el 7.º y 8.º episodios de la interesantísima película «La llave maestra».

Además y como complemento del programa se exhibirán otras cintas cómicas y del natural.

Según tenemos entendido dentro de breves días se proyectará la magnífica cinta «El martir del Gólgota».

SANTORAL
Día 15 - Ju ves.
Santos Lórginos, Matrona, Nicanoro y Probo

CULTOS

En la S.ª Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En San Pedro continúa la rovenación en honor de San José por la mañana, a las nueve, mi a con exposición de S. D. M. e sea los cultos doña Benita Jiron, viuda de Jimenez. Por la tarde a las seis, exposición estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Luis Velasco, jesuita, gozos y reserva.

En las parroquias a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las tres de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Toribio Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer Rosario y Visita de altares.

A la misma hora en San Juan el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

SECCION MERCANT

Avila 14 de marzo de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego, HARINAS

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Oisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales fanega.
Centeno á 50 id., id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos,
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
K á 48 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja á 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem id. id. C. á 20'25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, -14.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios corrientes en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno á 48 reales las 96 libras 28'98 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 38 á 39 reales las 70 libras 29'30-30'28 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 46 á 47 reales las 94 libras 26'00-27'17 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Cañabapiedra, -14.

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 64 á 64 y 1/2 las 94 libras.

Centeno 60 de 48 á 49 las 92 id.

Cebada 120 de 39 á 40 la fanega.

Algarrobas 75 de 44 á 45 id.

Harina de 1.ª á 22 reales arroba.

Idem de 2.ª á 21 id., id.

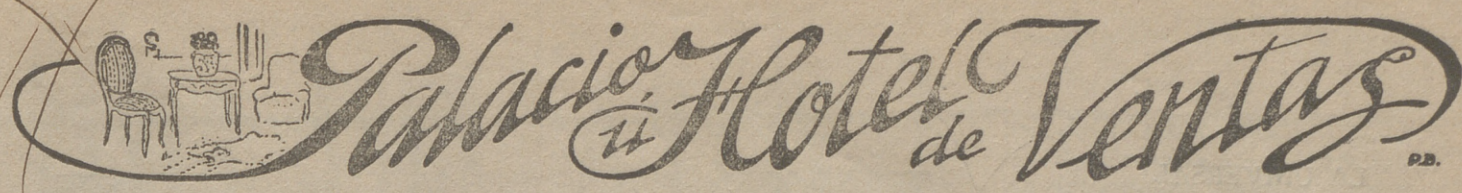
Idem de 3.ª á 20 id., id.

Compras retraídas. Tiempo variable. Aspecto de los campos regular.

Arenas de San Pedro 14.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

Trigo á 16'50 pesetas los 55 litros.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pínolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.-34, ATOCHA, 34.-MADRID.-ENTRADA LIBRE

Harina de trigo á 5'75 id., los 11'5 kilo gramos.
Cebada á 11 id., los 55 id.
Vino de de 4,50 id., los 16 litros.
Aceite á 18 id., los 16 id.
Garbanzos menudos, de cochura, des de 6'50 pesetas los 11 kilos.
Carne de cerdo desde 2 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra desde 1'40 idem.
Idem de cordero desde 1'60 idem.
Cerdos de cría á 15 pesetas.

Requeranda de Brassmorte. -14
Trigo entrada 50 fanegas vendiéndose de 63 á 64 reales fanega
Cebada 140 de 41 á 42 id.
Centeno 50 de 43 á 49 id.
Algarrobas 250 de 47 á 48 id.
Guisantes 100 de 45 á 46.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 66 reales fanega. Pagan á 64 y 65.
Compras sostenidas y con tendencia firme.
Tiempo, frio con nieves, lluvias y viento fuerte.
Aspecto de los campos buenos.

Pedro Bernardo 14.
En el día de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguientes:
Trigo á 16'50 pesetas la fanega.
Centeno á 12'50 id., id.
Cebada á 10 id., id.
Aceite á 17'50 la cántara.
Carne de cerdo desde 2 id.
Carne de cabra, 1'40 id.
Carne de cordero á 1'60 id.
Huevos á 1'75 id. docena.
Carne de vaca añojo á 2'20 id.
Patatas á 1'25 la arroba.
Castañas 5 id., la fanega.
Vino blanco superior á 5 pesetas cántara.
Idem tinto á 3'50, id. id.

Los agricultores que no hayan abonado en el otoño, no deben emplear el nitrato de sosa solo, deben aplicar una fórmula de abono en la que entre el ácido fosfórico de los superfosfatos. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Hipotecas de fincas

Interés módico. Informes D. Federico Tomé, calle Mantería, 30, en Valladolid.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos á cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO DEL

Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NINOS y Cirujía en general.

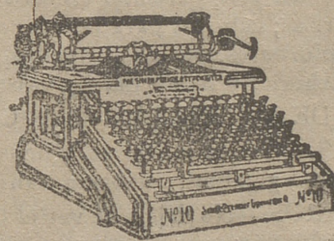
La estadística del doctor R. Muñoz ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100 y 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

CARBURO DE CALCIO Desde 0'50 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.-Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.-Apartado de Correos número 335 BARCELONA.

LA ESPAÑOLA

Grandes comedores y casa para viajeros

Pensión completa, 4'50 pesetas. Gran cuartito de tres platos, dos postres, pan y vino, 2 pts. Cama solo, 1'25 pesetas. Coche á todos los trenes.

ZENDRERA 11. AVILA



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Fabricante JULIAN DIAZ GUEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además Almacénista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de cosas en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR.



# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de militar y paisano

DE

## Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

## Eugenio Martin

Unión y al Périx Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDA

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ITALIA, FRANCIA Y PORTUGAL

LA LEY DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Director en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcazar nº 5, 9º y 10º

### El Diario de Avila

Se vende en

## MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Cañeras y en

## BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla o. Establecidos casi frente a los almacenes de El Siglo

¿Y, sufre de su ESTOMAGO?

Yo le aseguro

**CURACION ALIVIO** con el

**Regenerador Estomacal**

Caja con 30 dosis, 3 ptas. DE VENTA Farmacia de Guerras REYES CATOLICOS 30

## AGRICULTORES

En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abonado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara, y así obtenreis mejor cosecha que con el nitrato de sosa, solo.

### Luis Velasco Arevalo (Avila)

### SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

#### PRIMERA CASA EN CASTILLA

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raiz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

**HORTELANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

**MELÓN DE VALENCIA.**—Tour, Carme y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

#### CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

UNICA DEPOSITARIA

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales: ultramarinos.

## ¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

### EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Pídase en todas las farmacias.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Esaales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro (Sur de España). Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunscripciones especiales; porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos y minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar a agricultor español.

## LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

**La Coruña y su provincia.**

**Castilla la Vieja y Extremadura.**

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3.50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Néñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

A. REYES MORENO

Para abonos bien combinados

A. REYES MORENO

BUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)